

EMPRESA DE TRANSPORTE COMBINADO DE ENTRE RÍOS S.R.L. (E.T.A.C.E.R.)

Servicios Comunes Básicos

Recorrido A

ESTACIÓN TERMINAL DE ÓMNIBUS PANCHO RAMÍREZ (PARANÁ - PROVINCIA DE ENTRE RÍOS) - TERMINAL DE ÓMNIBUS MANUEL BELGRANO (SANTA FE - PROVINCIA DE SANTA FE)

Servicios Expresos

Recorrido B (por AVENIDA LEANDRO NICÉFORO ALEM)

ESTACIÓN TERMINAL DE ÓMNIBUS PANCHO RAMÍREZ (PARANÁ - PROVINCIA DE ENTRE RÍOS) - TERMINAL DE ÓMNIBUS MANUEL BELGRANO (SANTA FE - PROVINCIA DE SANTA FE)

El regreso de efectuará entre la TERMINAL ÓMNIBUS MANUEL BELGRANO (SANTA FE – PROVINCIA DE SANTA FE) y PLAZA ALBERDI (PARANÁ - PROVINCIA DE ENTRE RÍOS)

Recorrido C

PLAZA ALBERDI (PARANÁ (PROVINCIA DE ENTRE RÍOS) - TERMINAL DE ÓMNIBUS MANUEL BELGRANO (SANTA FE - PROVINCIA DE SANTA FE)

Recorrido D (por AVENIDA LEANDRO NICÉFORO ALEM)

PLAZA ALBERDI (PARANÁ - PROVINCIA DE ENTRE RÍOS) - TERMINAL DE ÓMNIBUS MANUEL BELGRANO (SANTA FE - PROVINCIA DE SANTA FE)

Recorrido E (pór GENERAL BELGRANO)

ESTACIÓN TERMINAL DE ÓMNIBUS PANCHO RAMÍREZ (PARANÁ - PROVINCIA

DE ENTRE RÍOS) - TERMINAL DE ÓMNIBUS MANUEL BELGRANO (SANTA FE - PROVINCIA DE SANTA FE)

Itinerario entre Cabeceras

Recorrido A

IDA A SANTA FE: Desde ESTACIÓN TERMINAL DE ÓMNIBUS PANCHO RAMÍREZ por AVENIDA RAMIREZ, AVENIDA LEANDRO NICÉFORO ALEM, AVENIDA ECHAGÜE, HIPÓLITO YRIGOYEN, FERRÉ, ANDRÉS PAZOS, SALTA, GÜEMES, AVENIDA LAURENCENA, AVENIDA A. CRESPO, AVENIDA URANGA, TÚNEL SUBFLUVIAL HERNANDARIAS, RUTA NACIONAL N° 168, VIADUCTO OROÑO, BOULEVARD GÁLVEZ, PEDRO A. VITTORI, MARIANO COMAS, SAN JERÓNIMO, SUIPACHA, ingreso a TERMINAL DE ÓMNIBUS MANUEL BELGRANO.

REGRESO A PARANÁ: Desde TERMINAL DE ÓMNIBUS MANUEL BELGRANO por LA RIOJA, RIVADAVIA, BOULEVARD GÁLVEZ, VIADUCTO OROÑO, RUTA NACIONAL N° 168, TÚNEL SUBFLUVIAL HERNANDARIAS, AVENIDA URANGA, ACCESO TÚNEL SUBFLUVIAL HERNANDARIAS, AVENIDA A. CRESPO, AVENIDA RAMÍREZ, ANTONIO PAZOS, LA RIOJA, URQUIZA, AVENIDA RAMÍREZ, ingreso a la ESTACIÓN TERMINAL DE ÓMNIBUS PANCHO RAMÍREZ.

Otorgamiento Permiso: Disposición SSTM y LD N° 253 de fecha 28/05/97

Renovación del Permiso: EX-2019-81325633-APN-SECGT#MTR - PV-2019-81913428-APN-SECGT#MTR – IF--2020-01262873-APN-STUP#CNRT Conforme parámetros operativos remitidos a la Autoridad de Aplicación para la Renovación del Permiso de Explotación en el año 2017 - Próximo vencimiento del Permiso: 19/06/2027

Modificaciones:

– Resolución CNRT N° 556 de fecha 04/06/2015 - Sin Anexo –

Recorrido B

IDA A SANTA FE: Desde ESTACIÓN TERMINAL DE ÓMNIBUS PANCHO RAMÍREZ por AVENIDA FRANCISCO RAMIREZ, AVENIDA A. CRESPO, AVENIDA URANGA, TÚNEL SUBFLUVIAL HERNANDARIAS, RUTA NACIONAL N° 168, VIADUCTO OROÑO, AVENIDA LEANDRO N. ALEM, GENERAL BELGRANO, ingreso a TERMINAL DE ÓMNIBUS MANUEL BELGRANO.

REGRESO A PARANÁ: Desde TERMINAL DE ÓMNIBUS MANUEL BELGRANO por GENERAL BELGRANO, BOULEVARD GÁLVEZ, VIADUCTO OROÑO, RUTA NACIONAL N° 168, egreso RUTA NACIONAL N° 168, DOCTOR ESTEBAN LAUREANO MARADONA, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL, BARRIO EL POZO, ingreso a la RUTA NACIONAL N° 168, TÚNEL SUBFLUVIAL HERNANDARIAS, AVENIDA URANGA, AVENIDA A. CRESPO, AVENIDA RAMÍREZ, ANTONIO PAZOS, hasta la PLAZA ALBERDI, ubicada en ANDRES PAZOS entre LA RIOJA y SALTA.

Los servicios del Recorrido B observarán total restricción de tráfico en los siguientes tramos:

IDA A SANTA FE:

- TERMINAL DE ÓMNIBUS PANCHO RAMÍREZ (PARANÁ – PROVINCIA DE ENTRE RIOS) – AVENIDA RAMÍREZ Y AVENIDA CRESPO (PARANÁ – PROVINCIA DE ENTRE RIOS).
- VIADUCTO OROÑO Y AVENIDA ALEM (SANTA FE – PROVINCIA DE SANTA FE) - TERMINAL DE ÓMNIBUS GENERAL MANUEL BELGRANO (SANTA FE – PROVINCIA DE SANTA FE).

REGRESO A PARANÁ:

- TERMINAL DE ÓMNIBUS GENERAL MANUEL BELGRANO (SANTA FE –

PROVINCIA DE SANTA FE) – BELGRANO Y BOULEVARD GALVEZ (SANTA FE – PROVINCIA DE SANTA FE).

- AVENIDA CRESPO Y RAMÍREZ (PARANÁ – PROVINCIA DE ENTRE RIOS) – PLAZA ALBERDI (PARANÁ – PROVINCIA DE ENTRE RIOS).

Aprobado por Resolución SGT N° 34 de fecha 25/07/2016 - Último Anexo –

Renovación del Permiso: EX-2019-81325633-APN-SECGT#MTR - PV-2019-81913428-APN-SECGT#MTR – IF--2020-01262873-APN-STUP#CNRT Conforme parámetros operativos remitidos a la Autoridad de Aplicación para la Renovación del Permiso de Explotación en el año 2017 - Próximo vencimiento del Permiso: 19/06/2027

Recorrido C

IDA A SANTA FE: Desde PLAZA ALBERDI ubicada en ANDRÉS PAZOS entre LA RIOJA y SALTA por ANDRÉS PAZOS, SALTA, GÜEMES, AVENIDA LAURENCENA, AVENIDA A. CRESPO, AVENIDA URANGA, TÚNEL SUBFLUVIAL HERNANDARIAS, RUTA NACIONAL N° 168, VIADUCTO OROÑO, BOULEVARD GÁLVEZ, PEDRO A. VITTORI, MARIANO COMAS, SAN JERÓNIMO, SUIPACHA, ingreso a TERMINAL DE ÓMNIBUS MANUEL BELGRANO.

REGRESO A PARANÁ: Desde TERMINAL DE ÓMNIBUS MANUEL BELGRANO por LA RIOJA, RIVADAVIA, BOULEVARD GÁLVEZ, VIADUCTO OROÑO, RUTA NACIONAL N° 168, TÚNEL SUBFLUVIAL HERNANDARIAS, AVENIDA URANGA, AVENIDA A. CRESPO, AVENIDA RAMIREZ, ANDRÉS PAZOS hasta la PLAZA ALBERDI ubicada en ANDRÉS PAZOS entre LA RIOJA y SALTA.

Los servicios del Recorrido C observarán las siguiente modalidad de tráfico:

- Restricción de paradas sobre la traza de su recorrido autorizado:

IDA A SANTA FE:

ASCENSO - (ENTRE RIOS)

- SALTA Y NOGOYA
- HOTEL POSTA DEL SOL (AV. URANGA)

DESCENSO – (SANTA FE)

- BARRIO EL POZO
- SAN JERÓNIMO Y SANTIAGO DEL ESTERO

REGRESO A PARANÁ:

ASCENSO – (SANTA FE)

- RIOJA Y SAN LUIS
- CRUCE DE RUTA NAC. N° 168 Y RUTA PROVINCIAL N° 1

DESCENSO - (ENTRE RIOS)

- HOTEL POSTA DEL SOL (AV. URANGA)
- AV. RAMÍREZ Y LA PAZ

Aprobado por Resolución SGT N° 34 de fecha 25/07/2016 - Último Anexo –

Renovación del Permiso: EX-2019-81325633-APN-SECGT#MTR - PV-2019-81913428-APN-SECGT#MTR – IF--2020-01262873-APN-STUP#CNRT Conforme parámetros operativos remitidos a la Autoridad de Aplicación para la Renovación del Permiso de Explotación en el año 2017 - Próximo vencimiento del Permiso: 19/06/2027

Recorrido D

IDA A SANTA FE: Desde PLAZA ALBERDI ubicada en ANDRÉS PAZOS entre LA RIOJA y SALTA por ANDRÉS PAZOS, SALTA, GÜEMES, AVENIDA LAURENCENA, AVENIDA A. CRESPO, AVENIDA URANGA, TÚNEL SUBFLUVIAL HERNANDARIAS, RUTA NACIONAL N° 168, VIADUCTO OROÑO, BOULEVARD GÁLVEZ, PEDRO A. VITTORI, MARIANO COMAS, SAN JERÓNIMO, SUIPACHA, ingreso a TERMINAL DE ÓMNIBUS MANUEL BELGRANO.

REGRESO A PARANÁ: Desde TERMINAL DE ÓMNIBUS MANUEL BELGRANO por GENERAL BELGRANO, AVENIDA LEANDRO NICÉFORO ALEM, VIADUCTO OROÑO, RUTA NACIONAL N° 168, TÚNEL SUBFLUVIAL HERNANDARIAS, AVENIDA URANGA, AVENIDA A. CRESPO, AVENIDA RAMÍREZ, ingreso a la ESTACIÓN TERMINAL DE ÓMNIBUS PANCHO RAMÍREZ.

Los servicios del Recorrido D observarán total restricción de tráfico en los siguientes tramos:

IDA A SANTA FE:

- Sin restricción de tráfico.

REGRESO A PARANÁ:

- TERMINAL DE ÓMNIBUS GENERAL MANUEL BELGRANO (SANTA FE – PROVINCIA SANTA FE) –VIADUCTO OROÑO (SANTA FE - PROVINCIA DE SANTA FE).
- AVENIDA CRESPO Y AVENIDA RAMÍREZ (PARANÁ –PROVINCIA DE ENTRE RIOS) – ESTACIÓN TERMINAL DE ÓMNIBUS PANCHO RAMÍREZ (PARANÁ – PROVINCIA DE ENTRE RIOS).

Aprobado por Resolución SGT N° 34 de fecha 25/07/2016 - Último Anexo -

Renovación del Permiso: EX-2019-81325633-APN-SECGT#MTR - PV-2019-81913428-APN-SECGT#MTR – IF--2020-01262873-APN-STUP#CNRT Conforme parámetros operativos remitidos a la Autoridad de Aplicación para la Renovación del Permiso de Explotación en el año 2017 - Próximo vencimiento del Permiso: 19/06/2027

Recorrido E

IDA A SANTA FE: Desde ESTACIÓN TERMINAL DE ÓMNIBUS PANCHO RAMÍREZ por AVENIDA FRANCISCO RAMIREZ, AVENIDA LEANDRO NICÉFORO ALEM, AVENIDA ECHAGÜE, HIPÓLITO YRIGOYEN, FERRÉ, ANDRÉS PAZOS, PLAZA

ALBERDI, SALTA, GÜEMES, AVENIDA LAURENCENA, AVENIDA A. CRESPO, AVENIDA URANGA, TÚNEL SUBFLUVIAL HERNANDARIAS, RUTA NACIONAL N° 168, VIADUCTO OROÑO, BOULEVARD GÁLVEZ, PEDRO A. VITTORI, MARIANO COMAS, SAN JERÓNIMO, SUIPACHA, ingreso a TERMINAL DE ÓMNIBUS MANUEL BELGRANO.

REGRESO A PARANÁ: Desde TERMINAL DE ÓMNIBUS MANUEL BELGRANO por GENERAL BELGRANO, BOULEVARD GÁLVEZ, VIADUCTO OROÑO, RUTA NACIONAL N° 168, egreso RUTA NACIONAL N° 168, DOCTOR ESTEBAN LAUREANO MARADONA, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL - BARRIO EL POZO, ingreso a la RUTA NACIONAL N° 168, TÚNEL SUBFLUVIAL HERNANDARIAS, AVENIDA URANGA, AVENIDA A. CRESPO, AVENIDA RAMÍREZ, ANDRÉS PAZOS, LA RIOJA, URQUIZA, AVENIDA RAMÍREZ, ingreso a la ESTACIÓN TERMINAL DE ÓMNIBUS PANCHO RAMÍREZ.

Los servicios del Recorrido E observarán restricción de tráfico en los siguientes tramos:

IDA A SANTA FE:

- Sin restricción de tráfico.

REGRESO A PARANÁ:

- TERMINAL DE ÓMNIBUS GENERAL MANUEL BELGRANO (SANTA FE – PROVINCIA SANTA FE) –GENERAL MANUEL BELGRANO Y BOULEVARD GALVEZ (SANTA FE - PROVINCIA DE SANTA FE).

Aprobado por Resolución SGT N° 34 de fecha 25/07/2016 - Último Anexo -

Renovación del Permiso: EX-2019-81325633-APN-SECGT#MTR - PV-2019-81913428-APN-SECGT#MTR – IF--2020-01262873-APN-STUP#CNRT Conforme parámetros operativos remitidos a la Autoridad de Aplicación para la

Renovación del Permiso de Explotación en el año 2017 - Próximo vencimiento del Permiso: 19/06/2027

ULTIMO ANEXO - Resolución SGT N° 34 de fecha 25/07/2016